



**SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN**

Av. TÈ 950 CDL. GRANJAS MÉXICO Del. IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO  
TEL. 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011

**ACTA DE ACUERDOS E INFORMES DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COLEGIO DE PROFESORES DE LA SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN DE LA UPIICSA, CELEBRADA EL DÍA MARTES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2017.**

En la ciudad de México, siendo las doce horas con quince minutos del día veintiséis de septiembre de dos mil diecisiete, se celebró la reunión extraordinaria con los profesores colegiados de la SEPI-UPIICSA, en la sala de juntas del Colegio de Profesores, sita en el Edificio de Graduados con el siguiente orden del día:

1. Lista de presentes.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Asuntos relacionados con el funcionamiento de la sección y seguimiento de acuerdos:
  - 3.1. Nombramientos, reconocimientos, etc. de posgrado.
  - 3.2. Informe de Avances del Proyecto con Cooperativas 2017.
4. Asuntos escolares.
5. Informes y asuntos del departamento de investigación.
  - 5.1. Informe del 2do. Congreso Nacional de Investigación Interdisciplinaria.
  - 5.2. Proyectos de investigación.
  - 5.3. Alumnos en la investigación.
  - 5.4. Eventos académicos.
  - 5.5. Postulación "Premio a la Investigación en el IPN 2017".
6. Informe de coordinadores y avances del PNPC de CONACyT.
7. Informe de representantes consejeros.
8. Asuntos generales solicitados al final de la reunión.

**1. LISTA DE PRESENTES**

Se constató la existencia del quórum reglamentario, estando presentes los siguientes miembros del colegio:

1. Elizabeth Acosta Gonzaga
2. Mario Aguilar Fernández
3. Jesús Antonio Álvarez Cedillo (Coordinador de la Maestría en Informática)
4. Misaela Francisco Márquez (Coordinadora de la Maestría en Ingeniería Industrial)
5. Faustino Ricardo García Sosa
6. Joas Gómez García
7. Pilar Gómez Miranda
8. Abraham Gordillo Mejía
9. Eduardo Gutiérrez González (jefe de la SEPI)
10. Javier Hernández Ávalos
11. Claudia A. Hernández Herrera (Coordinadora de la Maestría en Administración)
12. Martha Jiménez García
13. Mariana Marcelino Aranda
14. Juvenal Mendoza Valencia
15. María Guadalupe Obregón Sánchez



**SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN**

Av. TÈ 950 COL. GRANJAS MÉXICO Del. IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO  
TEL 5624-2000 ExL. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011

16. Dania Ramírez Herrera (Coordinadora de la Maestría en Estudios Interdisciplinarios para PyMES)
17. Juan Ignacio Reyes García
18. Angel Eustorgio Rivera González
19. Igor Antonio Rivera González (Coordinador del nodo UPIICSA del DGPI)
20. Gibrán Rivera González
21. Evelia Rojas Alarcón
22. Eric Manuel Rosales Peña Alfaro
23. Raúl Junior Sandoval Gómez
24. Claudia Marina Vicario Solórzano

**COLEGIADOS AUSENTES**

1. Isidro Marco A. Cristóbal Vázquez (licencia para estudios de doctorado)
2. Amado Francisco García Ruíz (año sabático)
3. Juan José Hurtado Moreno (tenía clases)
4. Sergio Raúl Jiménez Jerez (año sabático)
5. Gustavo Mazcorro Téllez (cambio de adscripción y puesto como subdirector)
6. Mauricio Jorge Procel Moreno (año sabático)
7. María Elena Tavera Cortés (año sabático)
8. Fernando Vázquez Torres

**SE ENCONTRABAN PRESENTES LOS SIGUIENTES PROFESORES:**

1. Francisco Alfredo Baldazo Molotla (Jefe del departamento de Investigación)
2. Manuel Jesús Guerrero Briseño
3. Fernando Sánchez Alvarado
4. Pablo Luciano Varela Coronel

**SE ENCONTRABA PRESENTE**

1. Arturo Palacios Islas (Jefe de Control Escolar)

**2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Después de constatar que existe el quórum reglamentario, el Dr. Eduardo Gutiérrez González, jefe de la SEPI informó que, el LAI, Jaime Arturo Meneses Galván no iba a poder llegar a la reunión. El Dr. Gutiérrez informó que el orden del día se les hizo llegar desde el viernes 15 de septiembre y preguntó que, si no había objeción con el orden del día propuesto manifestarán su apoyo levantando la mano.

El Colegio **aprobó** el orden del día.

Antes de continuar el Dr. Gutiérrez pidió un minuto de silencio en honor a los fallecidos durante los sismos del 7 y 19 de septiembre.

**3. ASUNTOS RELACIONADOS CON EL FUNCIONAMIENTO DE LA SECCIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS**

**3.1. Nombramientos, reconocimientos, etc. de posgrado.**

El Dr. Gutiérrez informó que el Dr. Sergio Raúl Jiménez Jerez ingresó al SNI en nivel candidato, en el área V del SNI.



**SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN**

Av. TÈ 950 COL. GRANJAS MÉXICO Del. IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO  
TEL 5624- 2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011

El colegio **felicito**, con un fuerte aplauso, por su ingreso al SNI al Dr. Jiménez Jerez (quien no estaba presente por estar en estancia sabática en la República de Cuba).

El Dr. Gutiérrez informó que, a partir del 06 de septiembre de 2017, la Dra. Elena Fabiola Ruiz Ledesma está como invitada en la Maestría en Informática y trabajará para reforzar el NAB de la maestría. La Dra. Ruiz manifestó interés por participar en cursos y seminarios del posgrado.

**3.2. Informe de avances del proyecto con cooperativas 2017.**

El Dr. Gutiérrez le pidió al Dr. Igor Antonio Rivera González que informará sobre la situación del Proyecto con Cooperativas.

El Dr. Rivera informó que, el convenio con las cooperativas ya se firmó y él es el director de este proyecto, en el que están participando oficialmente la UPDCE, UPIICSA y TECHNOPOLI. El proyecto tiene un recurso por un monto de \$7,490,00 pesos (\$6,456,896.55 + IVA \$1,033,103.45). También mencionó que en esta ocasión las clases se impartirán en la UPIICSA, ya que debido al sismo del 19 de septiembre las otras sedes, CECyT 15, ESIME Culhuacán y ESCA Tepepan tienen problemas de funcionalidad.

**4. ASUNTOS ESCOLARES**

**4.1 SOLICITUD DE CAMBIO DE COMITÉ TUTORIAL A COMISIÓN REVISORA Y EXAMEN DE GRADO**

4.1.1-26/09/17 La C. Leslie Jéssica Pérez Cisneros (B150770), alumna de la Maestría en Administración solicita al Colegio **Cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y en cuanto proceda Examen de Grado**. El tema de tesis es "Empresas emergentes basadas en TIC's socialmente responsables. Caso de estudio "Pásele marchanta" y el borrador final ha sido presentado y aprobado por el director del trabajo el Dr. Mauricio Jorge Procel Moreno y la Comisión Revisora integrada por el Dr. Angel Eustorgio Rivera González, la Dra. María Guadalupe Obregón Sánchez, el M. en C. Francisco Enrique Cosío Ruiz y el M. en C. Jesús Manuel Reyes García, quienes han procedido a la firma del formato SIP-14. El suplente es el Dr. Gibrán Rivera González. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 18 de septiembre del presente propone al Colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.1.2-26/09/17 El C. Mario José Balan Ruiz (B150406), alumno de la Maestría en Administración solicita al Colegio **Cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y en cuanto proceda Examen de Grado**. El tema de tesis es "Propuesta de mejora para la calidad en el servicio. Caso de estudio: dos hoteles del Centro Histórico de la Ciudad de México" y el borrador final ha sido presentado y aprobado por la directora del trabajo la Dra. María Guadalupe Obregón Sánchez y la Comisión Revisora integrada por el Dr. Angel Eustorgio Rivera González, la Dra. Claudia Alejandra Hernández Herrera, la M. en C. Dania Ramírez Herrera y el M. en C. Mario Aguilar Fernández, quienes han procedido a la firma del formato SIP-14. El suplente es el M. en I. Juan José Hurtado Moreno. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 18 de septiembre del presente propone al Colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.



**SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN**

Av. TÈ 950 COL. GRANJAS MÉXICO Del. IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO  
 TEL. 5624-2000 EXT. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**4.1.3-26/09/17** La C. **Gabriela Olvera Ramírez (B131181)**, alumna de la Maestría en Ciencias de la Informática solicita al Colegio **Cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y en cuanto proceda Examen de Grado**. El tema de tesis es "Propuesta de diseño de un sistema para el control y gestión de citas basado en SMS" y el borrador final ha sido presentado y aprobado por el director del trabajo el M. en C. Abraham Gordillo Mejía y la Comisión Revisora integrada por el Dr. Fernando Vázquez Torres, la Dra. Elizabeth Acosta Gonzaga, la Dra. Martha Jiménez García y el M. en C. Abel Bueno Meza, quienes han procedido a la firma del formato SIP-14. El suplente es la M. en C. Pilar Gómez Miranda. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 18 de septiembre del presente propone al Colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

**4.2 SOLICITUD DE FECHA DE EXAMEN DE GRADO POR SEGUNDA OCASIÓN**

**4.2.1-26/09/17** El C. **Emanuel Morales González (B141209)**, alumno de la Maestría en Ciencias de la Informática solicita al Colegio **Fecha de Examen de Grado por Segunda Ocasión** debido a que, por motivos laborales, no pudo presentar el examen durante el periodo autorizado. El tema de tesis es "Desarrollo de un sistema de soporte a procesos administrativos: Caso grupo AZOR México" y el borrador final ha sido presentado y aprobado por los directores del trabajo la Dra. Elizabeth Acosta Gonzaga y el M. en C. Abel Bueno Meza y la Comisión Revisora integrada por la Dra. María Elena Tavera Cortés, la Dra. Martha Jiménez García y el Dr. Mauricio Jorge Procel Moreno, quienes han procedido a la firma del formato SIP-14 Bis. El suplente es el Dr. Jesús Antonio Álvarez Cedillo. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 18 de septiembre del presente propone al Colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

**4.3 SOLICITUD DE CAMBIO DE TEMA DE TESIS, CAMBIO DE COMITÉ TUTORIAL A COMISIÓN REVISORA Y EXAMEN DE GRADO**

**4.3.1-26/09/17** La C. **Mariam Saharaim Cabrera Enríquez (B150805)**, alumna de la Maestría en Ciencias en Estudios Interdisciplinarios para Pequeñas y Medianas Empresas solicita al Colegio **Cambio de Tema de Tesis, Cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y en cuanto proceda Examen de Grado**. El nuevo tema de tesis es "La mano de obra calificada en México" y el borrador final ha sido presentado y aprobado por la directora del trabajo la Dra. Evelia Rojas Alarcón y la Comisión Revisora integrada por la M. en C. Dania Ramírez Herrera, el Dr. Juvenal Mendoza Valencia, el Dr. Angel Eustorgio Rivera González y el Dr. Fernando Vázquez Torres, quienes han procedido a la firma del formato SIP-14. El suplente es el Dr. Joas Gómez García. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 18 de septiembre del presente propone al Colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

**4.4 SOLICITUD DE CAMBIO DE TEMA DE TESIS Y MODIFICACIÓN EN EL COMITÉ TUTORIAL**

**4.4.1-26/09/17** El C. **David Alejandro Chávez Lara (B150409)**, alumno del programa de Maestría en Administración solicita al Colegio **Cambio de Tema de Tesis y Modificación de**

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN**

Av. TÈ 950 COL. GRANÍAS MÉXICO Del. IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO  
TEL. 5624- 2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011

**Comité.** El nuevo tema es "Modelos de negocio de empresas Startup de emprendimiento innovador disruptivo". Dejan de ser miembros del Comité Tutorial el Dr. Alberto Juárez Vásquez y la M. en C. Ana María Prieto Gallardo quedando sustituidos por la Dra. Claudia Alejandra Hernández Herrera y el Dr. Eric Manuel Rosales Peña Alfaro, por lo que el Comité Tutorial queda conformado por la Dra. Claudia Alejandra Hernández Herrera, el Dr. Eric Manuel Rosales Peña Alfaro, el Dr. Juan Ignacio Reyes García y el M. en C. Jesús Manuel Reyes García, siendo el director del trabajo el M. en C. Raúl Junior Sandoval Gómez. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 18 de septiembre del presente, propone al Colegio el cambio solicitado.

**4.4.2-26/09/17** La C. **Norma Iveth Aguilar Aguilar (B150439)**, alumna del programa de Maestría en Ciencias en Estudios Interdisciplinarios para Pequeñas y Medianas Empresas solicita al Colegio **Cambio de Tema de Tesis y Modificación de Comité**. El nuevo tema es "Desarrollo rural sustentable. Caso: empresas sociales de turismo de naturaleza en Puerto Vallarta, Jalisco". Deja de ser miembro del Comité Tutorial el Dr. Gibrán Rivera González quedando sustituido por el M. en C. Mario Aguilar Fernández por acuerdo entre la alumna y el profesor, por lo que el Comité Tutorial queda conformado por el Dr. Juan Ignacio Reyes García, el Dr. Juvenal Mendoza Valencia, el M. en C. Mario Aguilar Fernández y el M. en C. Álvaro Fabricio Ramírez Campos, siendo la directora del trabajo la Dra. Mariana Marcelino Aranda. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 18 de septiembre del presente, propone al Colegio aprobar el cambio solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

**4.5 SOLICITUD DE CAMBIO DE ESTATUS**

**4.5.1-26/09/17** La C. **Abigail Ruiz Miranda (B161250)** alumna de la Maestría en Ciencias en Informática solicita al Colegio **Cambio de Estatus de Tiempo Parcial a Tiempo Completo**. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 18 de septiembre del presente propone al Colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

**4.6 SOLICITUD DE RECESO**

**4.6.1-26/09/17** El C. **Ariel Ramírez Espinoza (B161223)**, alumno del programa de Maestría en Administración solicita al Colegio **Receso por un semestre**, debido a dificultades personales que han afectado su rendimiento académico. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 18 de septiembre del presente, propone al Colegio aprobar esta solicitud.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

**4.7 SOLICITUD DE REGISTRO DE TEMA DE TESIS, DESIGNACIÓN DE DIRECTOR Y COMITÉ TUTORIAL**

**4.7.1-26/09/17** La C. **Mayra Patricia Pérez Román (A170585)**, alumna del programa de Doctorado en Gestión y Políticas de la Innovación, solicita aprobación y Registro del Tema de Tesis: "Rumbo a la construcción de un modelo descentralizado de políticas públicas de combate a la pobreza en México: Oportunidades y prospera como experiencia de análisis 2002-2018.". Se propone a los profesores: Dr. Joas Gómez García y Dr. Christian Said Domínguez

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN**

Av. TÈ 950 COL. GRANJAS MÉXICO Del. IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO  
 TEL 5624- 2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011

Blancas como integrantes del Comité Tutorial, y como directores del trabajo a la Dra. Evelia Rojas Alarcón y al Dr. Miguel Flores Ortega.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

**4.7.2-26/09/17** La C. **Lelia Cristina Díaz Pérez (A170582)**, alumna del programa de Doctorado en Gestión y Políticas de la Innovación, solicita aprobación y Registro del Tema de Tesis: "Modelo sistémico para la innovación de los servicios de los laboratorios de forensia en medios digitales". Se propone a los profesores: Dra. Ana Lilia Coria Páez y Dr. Ricardo Tejeida Padilla como integrantes del Comité Tutorial, y como directores del trabajo a la Dra. Graciela Vázquez Álvarez y el Dr. Rubén Vázquez Medina.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

**4.8 AFINIDADES PARA FINES DE TITULACIÓN**

**4.8.1-26/09/17** La SIP solicita mediante oficio DPOS-DAP-DICT-558-015839/17, se dictamine la afinidad de los estudios realizados por la C. **María Isabel Cajero Lázaro**, en la **Maestría en Tecnología de Cómputo** que imparte el centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico en Cómputo, con los estudios de la Carrera de **Ingeniería en Informática** impartida en UPIICSA.

El Colegio **dictaminó** que hay afinidad.

**4.8.2-26/09/17** La SIP solicita mediante oficio DPOS-DAP-DICT-520-015617/17, se dictamine la afinidad de los estudios realizados por la C. **Viridiana Obispo Muñoz**, en la **Maestría en Educación** que imparte la Universidad Interamericana para el Desarrollo, con los estudios de la Licenciatura en **Administración Industrial** impartida en UPIICSA.

El Colegio **dictaminó** que hay afinidad.

**4.8.3-26/09/17** La SIP solicita mediante oficio DPOS-DAP-DICT-567-016175/17, se dictamine la afinidad de los estudios realizados por el C. **Hugo Díaz Salinas**, en la **Master en Dirección de Marketing y Gestión Comercial** que imparte la Universidad de Barcelona, con los estudios de la Licenciatura en **Administración Industrial** impartida en UPIICSA.

El Colegio **dictaminó** que hay afinidad.

**4.9 SOLICITUD DE NOMBRAMIENTO DE PROFESOR**

**4.9.1-26/09/17** La Coordinación de la Maestría en Ciencias en Estudios Interdisciplinarios para Pequeñas y Medianas Empresas con la aprobación del Cuerpo Académico en su reunión del día 18 de septiembre del presente, solicita al Colegio de Profesores su apoyo para hacer la petición ante la Secretaria de Investigación y Posgrado de la solicitud de nombramiento como profesor invitado del Dr. Juvenal Mendoza Valencia.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

**4.9.2-26/09/17** La Coordinación del Doctorado en Gestión de Políticas de Innovación con la aprobación del Cuerpo Académico en su reunión del día 18 de septiembre del presente, solicita al Colegio de Profesores su apoyo para hacer la petición ante la Secretaria de Investigación y Posgrado de la solicitud de nombramiento como profesor invitado del Dr. Humberto Merrit Tapia.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

**4.9.3-26/09/17** La Coordinación del Doctorado en Gestión de Políticas de Innovación con la aprobación del Cuerpo Académico en su reunión del día 18 de septiembre del presente, solicita al Colegio de Profesores su apoyo para hacer la petición ante la Secretaria de Investigación

Handwritten signatures and notes are present throughout the page, including "Obligación" with a checkmark, "Almargot", "Jim G B 2", and several other illegible signatures in blue and black ink.



**SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN**

Av. TÈ 950 COL. GRANJAS MÉXICO Del. IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO  
 TEL 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011

y Posgrado de la solicitud de nombramiento como profesor invitado del Dr. Victor Ramón Oliva Aguilar.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

**4.9.4-26/09/17** La Coordinación del Doctorado en Gestión de Políticas de Innovación con la aprobación del Cuerpo Académico en su reunión del día 18 de septiembre del presente, solicita al Colegio de Profesores su apoyo para hacer la petición ante la Secretaría de Investigación y Posgrado de la solicitud de nombramiento como profesor invitado del Dr. Jorge Armando Rojas Ramirez.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

**4.9.5-26/09/17** La Coordinación del Doctorado en Gestión de Políticas de Innovación con la aprobación del Cuerpo Académico en su reunión del día 18 de septiembre del presente, solicita al Colegio de Profesores su apoyo para hacer la petición ante la Secretaría de Investigación y Posgrado de la solicitud de nombramiento como profesor invitado del Dra. María del Pilar Montserrat Pérez.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

**5. INFORMES Y ASUNTOS DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN**

El Dr. Gutiérrez le pidió al Mtro. Francisco Baldazo, jefe del departamento de investigación que rindiera el informe de sus actividades. El Mtro. Baldazo expuso su presentación con las actividades realizadas.

**5.1. Informe del 2do. Congreso Nacional de Investigación Interdisciplinaria**

El 2do. Congreso Nacional de Investigación Interdisciplinaria se celebró los días 6, 7 y 8 de septiembre, aunque las actividades planeadas para el 8 no se llevaron a cabo por el sismo del día 7 de septiembre. Durante este congreso se celebraron los siguientes eventos, en donde estuvieron presentes participantes de los Estados de Jalisco, Sonora, Guerrero, Morelia, entre otros:

- 89 ponencias
- 5 conferencias magistrales
- 3 talleres académicos
- 2 presentación de libros
- Mas de 200 asistentes
- 1 patrocinador

**5.2. Proyectos de investigación.**

El maestro Baldazo informó que, en algunos proyectos dieron un presupuesto adicional al asignado originalmente. Ya depositaron, ahora hay que justificar en la misma medida al primer pago. También informó que le notificaron la aceptación del formato de pasajes en la comprobación de gastos, pero solo para proyectos que en su protocolo hayan incluido trabajo de campo en zonas fuera de la ciudad (preferentemente rurales).

**5.3. Estudiantes en la investigación.**

- Beca Institucional  
8 expedientes

La beca tesis sólo será por 3 meses y se deberá tener la SIP 14 firmada.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]*



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
 UNIDAD INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS



**SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN**

Av. Tl 950 COL. GRANJAS MÉXICO Del. IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO  
 TEL 5624- 2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011

Sin Resultados actualmente.

- Alumnos BEIFI
  - 44 informes. 3 alumno no entregaron informe.
  - 55 solicitudes BEIFI
  - Premio a la Mejor Tesis de Posgrado.
  - Entrega de expedientes.
- Premio al Mejor Promedio de Posgrado
- Entrega de expedientes
- Registro de electivas
- 60 alumnos registrados aproximadamente
- Se sugiere liberar alumnos que estén activos

**5.4. Eventos académicos.**

- 2do Congreso Nacional de Investigación Interdisciplinaria, 6, 7 y 8 de septiembre
- Reconocimiento a la productividad de alumnos BEIFI e Investigadores, se llevó a cabo hoy 26 de septiembre en la sala de Colegio.

Eventos por desarrollarse

- 1er Encuentro de Egresados de Posgrado, 25 de octubre (propuesta)
- Semana Interdisciplinaria: 6 al 10 de noviembre
- 3er Encuentro de Estudiantes Licenciatura y Posgrado. 4 y 5 de diciembre
- 3er Reconocimiento de BEIFI

**Avisos**

- En la siguiente junta de Colegio, se solicitará de manera oficial las facturas de comprobación.
- Se sugiere ir recabando las facturas, para poder ser revisadas y firmadas por las autoridades competentes.
- Base de datos:  
 ProQuest E Book  
 SAGE Premier, La 5ta colección multidisciplinaria de revistas académicas revisadas por pares más grande del mundo. Brinda acceso a más de 900 Títulos y más de 750 mil artículos a texto completo. El 65% del contenido está clasificado en el 2015 Journal Citation Reports Acceso retrospectivo de enero de 1999 a la fecha, sin periodos de embargo. Ofrece perpetuidad de los contenidos publicados durante el periodo de suscripción.

**5.5. Postulación "Premio a la Investigación en el IPN 2017"**

El Dr. Gutiérrez informó que, ya se tienen los resultados de la convocatoria "Premio a la Investigación en el IPN 2017", publicada en la SEPI-UPIICSA mediante la Circular del día 06 de septiembre de 2017 (se anexa circular). La convocatoria cerro el día 15 de septiembre con un sólo expediente de la Dra. Claudia Alejandra Hernández Herrera.

Después de revisar el expediente de la Dra. Hernández Herrera la comisión conformada para este evento dictaminó que el expediente presentado cumple con las bases de la convocatoria Premio a la

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*





**SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN**

Av. TÈ 950 COL. GRANJAS MÉXICO Del. IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO  
TEL. 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011

Investigación en el IPN 2017 en la categoría de investigación básica. La comisión propuso postular a la Dra. Claudia Alejandra Hernández Herrera para este premio el Premio y pide al colegio aprobar esta postulación (ver anexo del dictamen).

El Colegio **aprobó** la postulación.

*[Handwritten signature]*

**6. INFORME DE COORDINADORES Y AVANCES DEL PNPC DE CONACYT**

El Dr. Eduardo Gutiérrez González, pidió a los coordinadores su participación.

**MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN**

La Dra. Claudia Alejandra Hernández Herrera informó que está trabajando sobre las bases de una propuesta para el Seminario de Investigación de la Maestría, en breve a enviará para su revisión a los demás integrantes del cuerpo académico.

**MAESTRÍA EN PyMES**

La M. en C. Dania Ramírez Herrera, coordinadora de la Maestría informó que, están trabajando sobre el Plan de Estudios y que dentro de poco tiempo presentarán una propuesta.

**DOCTORADO EN GESTIÓN Y POLÍTICAS DE INNOVACIÓN**

El Dr. Igor Antonio Rivera G., coordinador del nodo UPHICSA del DGPI presentó la convocatoria del Doctorado en Gestión y Políticas de Innovación para el semestre enero julio 2018 (ver anexo de la convocatoria). Después de revisar la convocatoria el colegio decidió aprobarla con una observación: Dar menos realce al logo de CONACYT.

El colegio **aprobó** la convocatoria, pero se pidió que se corrija la observación presentada.

**MAESTRÍA EN INFORMÁTICA**

El Dr. Antonio Álvarez Cedillo, coordinador de la Maestría informó que, están llevando a cabo el seminario del posgrado, pero que la última presentación no se pudo llevar a cabo por el sismo del 19 de septiembre. Están viendo que fecha les conviene para reprogramarla.

Por otro lado, el proceso del PNPC está en curso y siguen esperando la respuesta por parte de la SIP sobre la inscripción del programa en profesiones. Actualmente siguen trabajando con las carpetas que se tiene que presentar ante CONACYT, mostró copia del oficio DPOS/DOPP/PyP/1166/015815/17 donde se solicita al abogado general del IPN que realice los trámites ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública (se anexa copia) de inscripción del nuevo programa de Maestría en Informática.

**MAESTRÍA EN INGENIERÍA INDUSTRIAL**

La Dra. Misaela Francisco Márquez, coordinadora de la maestría informó que, están llevando a cabo el Seminario de Investigación del posgrado, aunque fue interrumpido la semana pasada por el sismo del 19 de septiembre, pero recuperarán la sesión el miércoles 27 de septiembre.

Finalmente, el Dr. Gutiérrez comentó que el objetivo principal de los Seminarios es presentar temas especializados del posgrado correspondiente. No consiste en presentar temas abiertos, ya que entonces se convertirían las exposiciones en conferencias. Las sesiones sí pueden ser abiertas para el público que le interese, pero con un grado alto de especialización.

*[Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Handwritten signatures and initials on the left margin]*



## 7. INFORME DE LOS PROFESORES CONSEJEROS

El Dr. Juvenal Mendoza informó que, se llevó a cabo la elección del profesor consejero, en donde resultó sólo un profesor, el Dr. Pablo Luciano Varela Coronel, ya que el otro candidato el Dr. Jesús Antonio Álvarez Cedillo no pudo participar por no cumplir con cinco años de antigüedad dentro de la unidad que se pedía en la convocatoria.

## 8. ASUNTOS GENERALES

El Dr. Gutiérrez preguntó si había algún asunto general que quisieran tratar.

- 8.1. La Dra. Claudia Marina Vicario S. propuso que se modifique el orden de las mesas y sillas en la sala de colegio, ya que en un sismo es bastante incomodo salir en la forma que están ordenadas.

El colegio **aprobó** la propuesta.

- 8.2. El Dr. Javier Hernández Ávalos propuso que se forme una comisión para proponer lineamientos de la presentación de información en las pantallas que están las afueras de las oficinas de control escolar y apoyo informático.

El colegio **aprobó** la propuesta. Los integrantes de la comisión son:

M. en C. Dania Ramírez Herrera  
Dr. Javier Hernández Ávalos  
Dr. Eric Manuel Rosas Peña Alfaro  
Dr. Juan Ignacio Reyes García.

- 8.3. El Dr. Gutiérrez informó que, el 30 de agosto de 2017 en la reunión del CAP se aprobó el Reglamento de Estudios de Posgrado.

- 8.4. El Dr. Gutiérrez informó que, no hay avances para proponer una maestría en transporte, los profesores que estaban interesados no se han vuelto a comunicar con él.

- 8.5. El Dr. Gutiérrez informó que, el 14 de septiembre concluyó la licitación de 13 video proyectores y que en breve deben comenzar las obras para la instalación. También agregó que a fin de año deben traer 3 fotocopiadoras, 50 mesas de trabajo, 4 multifuncionales, 3 pantallas eléctricas y aire acondicionado para las tres salas de reuniones.

- 8.6. El Dr. Gutiérrez informó que, los profesores que tengan alumnos de licenciatura deben de estar al pendiente de sus labores e instancia en las instalaciones de la SEPI, ya que existen quejas de comportamientos no adecuados por parte de algunos de estos alumnos que molestan a los demás investigadores.

- 8.7. El Dr. Gutiérrez propuso continuar con la ayuda a damnificados de los diferentes estados afectados de la República Mexicana.

Siendo las 14:15 horas del día 26 de septiembre de 2017 y no habiendo más asuntos que tratar se dio por concluida la reunión extraordinaria del colegio de profesores del mes de septiembre de 2017.

Juan Carlos 2



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
UNIDAD INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y  
ADMINISTRATIVAS

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÈ 950 COL. GRANJAS MÉXICO Del. IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO  
TEL. 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011



DRA. ELIZABETH ACOSTA GÓNZAGA

M. EN C. MARIO AGUILAR FERNÁNDEZ

DR. JESÚS ANTONIO ÁLVAREZ CEDILLO

DRA. MISAELA FRANCISCO MÁRQUEZ

DR. FAUSTINO RICARDO GARCÍA SOSA

DR. JOAS GÓMEZ GARCÍA

M. EN C. PILAR GÓMEZ MIRANDA

M. EN C. ABRAHAM GORDILLO MEJÍA

DR. EDUARDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ

DR. JAVIER HERNÁNDEZ ÁVALOS

DRA. CLAUDIA A. HERNÁNDEZ HERRERA

DRA. MARTHA JIMÉNEZ GARCÍA

DRA. MARIANA MARCELINO ARANDA

DR. JUVENAL MENDOZA VALENCIA



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
UNIDAD INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y  
ADMINISTRATIVAS

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÈ 950 COL. GRANÍAS MÉXICO Del. IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO  
TEL. 5624- 2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011



DRA. MARÍA GUADALUPE OBREGÓN SÁNCHEZ

*Delegada Sandoval*  
✓

M. EN C. DANIA RAMÍREZ HERRERA

*Dania*

DR. JUAN IGNACIO REYES GARCÍA

*Juan*

DR. ANGEL EUSTORGIO RIVERA GONZÁLEZ

*Angel*

DR. IGOR ANTONIO RIVERA GONZÁLEZ

*Igor*

DR. GIBRÁN RIVERA GONZÁLEZ

*Gibrán*

DRA. EVELIA ROJAS ALARCÓN

*Evelia*

DR. ERIC MANUEL ROSALES PEÑA ALFARO

*Eric*

M. EN C. RAÚL JUNIOR SANDOVAL GÓMEZ

DRA. CLAUDIA MARINA VICARIO SOLÓRZANO

SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional



Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería  
y Ciencias Sociales y Administrativas (UPICSA)  
Sección de Estudios de Posgrado e Investigación

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"  
"50 Aniversario del CECYT 14 Luis Enrique Erro"  
"50 Aniversario del Patronato de Obras e Instalaciones"  
"50 Aniversario de CDFAM-IPN"  
"30 Aniversario de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología"

## CIRCULAR

Ciudad de México, a 06 de septiembre de 2017.

Por este conducto se invita a los profesores investigadores que tengan interés en participar en la Convocatoria al Premio a la Investigación en el IPN del 2017, para que entreguen el expediente correspondiente a más tardar el 15 de septiembre con los probatorios para que éstos sean evaluados por la comisión y se determine su viabilidad para que puedan ser considerados en el concurso.

Sin más por el momento reciban un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
"La Técnica al Servicio de la Patria"

**DR. EDUARDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ**  
**JEFE DE LA SECCIÓN DE ESTUDIOS DE**  
**POSGRADO E INVESTIGACIÓN**



U.P. I.I.C.S.A.  
SECCIÓN DE ESTUDIOS  
DE POSGRADO E  
INVESTIGACIÓN

c.c.p. Expediente.

EGG/mrr\*

Siendo las 11 horas del día 18 de septiembre de 2017, se reunieron los abajo firmantes en la sala de juntas de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería de Ciencias Sociales y Administrativas con el siguiente orden del día:

1. Lista de presentes de la comisión que evalúa los expedientes de los aspirantes al Premio a la Investigación en el IPN 2017.
2. Evaluación del único expediente del proyecto de investigación con registro SIP 20164799 con el título "Diagnóstico de la educación empresarial de los estudiantes de la UPIICSA", para que pueda concursar en el Premio a la Investigación en el IPN 2017.

Durante la sesión únicamente se evaluó la propuesta de un aspirante al concurso. La comisión dictaminó que el expediente reúne los requisitos que se enmarcan en la convocatoria Premio a la Investigación en el IPN 2017 en su categoría de investigación básica y que fue realizada en el período que marca la convocatoria, se evaluaron los siguientes productos:

a) Tesis derivadas

Se presentó la tesis de C. Salvador Sánchez Rodríguez egresado de la maestría en ciencias en estudios interdisciplinarios para pequeñas y medianas empresas. Con el título "Factores que influyen en los jóvenes para el emprendimiento en dos universidades mexicanas"

b) Artículos en revistas nivel B.

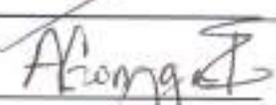
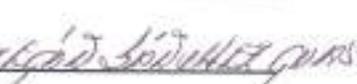
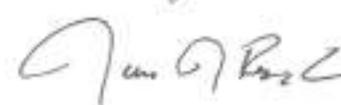
Se presentaron dos:

1. Sánchez Rodríguez, S., Hernández Herrera, C. A., & Jiménez García, M. (2016). Análisis de la percepción sobre iniciativa empresarial y el espíritu emprendedor en estudiantes de un tecnológico federal. Acta Universitaria, 26(6), 70-82.

Se observó que el estudiante de posgrado es el autor principal.

2. Artículo aceptado para publicación en la Revista Innovación Educativa, con el título "La educación empresarial: un acercamiento desde los estudiantes universitarios en dos instituciones de educación superior", los autores son: Claudia Alejandra Hernández Herrera y Salvador Sánchez Rodríguez. Se observó que el estudiante de posgrado es coautor.

Se concluyó la reunión a las 12:30 del día.

Nombre	Firma
Francisco Alfredo Baldezo Nolasco	
ELIZABETH ACOSTA GONZAGA	
Edicardo Gutierrez Gonzalez	
<del>Yuanquisabel Ocasio Rodríguez</del>	<del></del>
	



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**



**CONACYT**  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología  
Programa Nacional de Posgrados de Calidad, PNPC

**EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y LA RED DE DESARROLLO ECONÓMICO  
A TRAVÉS DE:**

ESCUELA SUPERIOR DE ECONOMÍA (ESE)  
ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN (ESCA) UNIDAD SANTO TOMÁS  
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS (UPIICSA)

**CONVOCAN:**

Al proceso de selección para el ingreso al

**DOCTORADO EN GESTIÓN Y POLÍTICAS DE INNOVACIÓN  
MODALIDAD ESCOLARIZADA Y DE TIEMPO COMPLETO**

**PROCESO DE ADMISIÓN  
SEGUNDO SEMESTRE DEL CICLO ESCOLAR 2017- 2018  
(AGOSTO-DICIEMBRE DE 2018)**

**Bajo las siguientes bases:**

El programa está dirigido a personas cuya formación profesional y afinidades que se relacionen con alguna de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC's) del Doctorado, que deseen continuar su capacitación, formación y desarrollo en la investigación en el campo de la gestión y políticas de Innovación. Este programa ofrece una amplia variedad de Líneas Académicas de Generación de Conocimientos y aprovecha las capacidades de especialistas en diversos temas, además de contar con infraestructura para proyectos de investigación de vanguardia. Permitiendo la colaboración entre las 3 sedes que forma parte del programa y ofreciendo la oportunidad al alumno de movilidad nacional o internacional.

**1.- REQUISITOS DE ADMISIÓN**

- Poseer grado de maestro o acta de examen de grado y haber realizado para su obtención trabajo de tesis de investigación.
- Dos cartas de recomendación de académicos.
- No haber causado baja en algún posgrado del Instituto Politécnico Nacional (IPN), salvo que le haya sido revocada por el colegio académico.
- Cubrir los montos aplicables correspondientes
- Entregar protocolo de investigación

*Handwritten signature in blue ink.*

*Handwritten signature in blue ink.*

*Handwritten signature in blue ink: Alicia...*

*Handwritten signature in blue ink.*

*Handwritten signature in blue ink: Juan...*

*Handwritten word "Obligado" in blue ink.*

*Handwritten initials "gm" in blue ink.*

*Handwritten signature in blue ink.*

*Handwritten signature in blue ink.*

*Handwritten signature in blue ink.*

**Documentos que deberá entregar:**

1. Tres copias fotostáticas del Acta de Nacimiento.
2. Tres copias del Certificado de calificaciones de estudios profesionales (promedio mínimo de 8.00).
3. Tres copias del Título Profesional (anverso y reverso).
4. Tres copias de la Cédula Profesional. (alumnos mexicanos).
5. Tres copias del Acta de Examen Profesional.
6. Tres copias del Acta de Examen de Grado de Maestría (anverso y reverso)
7. Tres copias del Certificado de terminación de estudios de Maestría
8. Tres copias del Diploma de Maestría
9. Formato SIP-1. Solicitud de admisión a estudios de posgrado.
10. Formato SIP-2. Curriculum vitae (sin comprobantes).
11. Constancia de CENLEX-IPN de la obtención de un promedio aprobatorio de 8.0 (ocho punto cero) o mayor en al menos 2 de las 4 de las habilidades o evidencia equivalente (TOEFL)
12. Formato SIP-5. Carta protesta (aspirantes nacionales)
13. Formato SIP-9. Carta protesta (aspirantes extranjeros).
14. Formato SIP-6. Carta de exposición de motivos.
15. Formato SIP-7. Revalidación de créditos (sólo si aplica).
16. Cuatro fotografías tamaño infantil en blanco y negro (NO ESCANEADAS).
17. Tres Copias del CURP. (Para aspirantes extranjeros el CURP se tramitará una vez aceptado al programa).  
Más información [www.gobernacion.gob.mx/es/SEGOB/Consulta\\_tu\\_CURP](http://www.gobernacion.gob.mx/es/SEGOB/Consulta_tu_CURP)
18. Tres copias de la Cédula de Maestría (excepto aspirantes extranjeros).
19. Solicitar los formatos SIP en la unidad de aplicación o la página electrónica de la Dirección de Posgrado del IPN ([www.posgrado.ipn.mx/](http://www.posgrado.ipn.mx/)).

**ASPIRANTES EXTRANJEROS.**

Adicionalmente, los aspirantes extranjeros deberán entregar la siguiente documentación:

20. Dos copias de la forma migratoria FMM vigente, que acredite la estancia legal en el país para fines de estudio

Nota: si el aspirante es aceptado por el programa, se le enviará la carta de aceptación para que se inicie el trámite de su estancia. Para informes de trámites para extranjeros consulte la liga:

<http://www.informatica.sip.ipn.mx/posgrado/docs/formatos/dap/BPP/Sistema%20de%20Calidad%20Acad%203%20A9mica.pdf>

**ASPIRANTES EXTRANJEROS Y MEXICANOS CON ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO**

21. Legalización de acta de nacimiento (solo aspirantes extranjeros), certificado de calificaciones y título de licenciatura y legalización del grado de maestría (apostillado). Se deberá anexar la traducción oficial de los mismos cuando dichos documentos estén en idioma diferente al español.

Nota: Deberá entregarse un fólder con el nombre del aspirante en la caja (iniciando con el apellido paterno) que contenga los documentos anteriores en original y tres juegos de copias en el orden previamente numerado. Además deberá entregar la versión electrónica de los documentos antes descritos en formato PDF en archivos separados y en el orden previamente numerado, anexando como archivo final el protocolo de investigación. Para este efecto deberá crear una carpeta en la "Nube" a través del servicio Dropbox y generar una liga que permita el acceso para su consulta. La liga deberá enviarse al correo [acoria@ipn.mx](mailto:acoria@ipn.mx). La liga deberá permitir el acceso por lo menos hasta el 31 de diciembre del año 2018.

Los aspirantes obtendrán un pre registro a través del correo [acoria@ipn.mx](mailto:acoria@ipn.mx) a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta el 13 de junio de 2018, con el fin de programar con oportunidad el examen de inglés y mantener contacto durante el proceso.

Obligación

*[Handwritten signatures and marks in blue ink]*

*[Handwritten signature: Alonzo F. Sub 8]*

*[Handwritten signature: Juan 7 Rn 2]*

*[Handwritten signature: Juan]*

*[Vertical column of handwritten signatures and marks in blue ink]*



## 2.- PROCESO DE ADMISIÓN

- Entregar un protocolo de investigación, preferentemente con el aval de algún integrante del cuerpo académico del programa, relacionado con alguna de las LGAC's que ofrece el programa.
- Entrevista con la Comisión de Admisión.
- El aspirante deberá demostrar el cumplimiento reglamentario del dominio del idioma inglés mediante:
  - i) La obtención de una calificación mínima de ocho en el examen de dominio de inglés que aplique el Centro de Lenguas Extranjeras (CENLEX) en cualquiera de sus unidades (Zacatenco o Santo Tomás), conforme lo determine la comisión de admisión correspondiente al programa académico.
  - ii) La presentación de una constancia de estudios realizados en los Cursos Extracurriculares de Lenguas Extranjeras (CELEX) del IPN, avalada por la Dirección de Formación en Lenguas Extranjeras.
  - iii) La presentación de una constancia de otro tipo de examen reconocido nacional o internacionalmente y aprobado por el Colegio Académico de Posgrado. Este tipo de constancias deberán ser avaladas por la Dirección de Formación en Lenguas Extranjeras para verificar el cumplimiento del dominio requerido del idioma así como de vigencia correspondiente.  
Para mayor información contactar al Departamento de Control Escolar o Subdirección de la ECU'S, o comunicarse al teléfono (0155) 57296000, ext.:70016 con el Lic. Arturo Palacios en la SEPI de la UPIICSA O consultar la siguiente liga: ([www.cenlexz.ipn.mx](http://www.cenlexz.ipn.mx) o [www.stomas.cenlex.ipn.mx](http://www.stomas.cenlex.ipn.mx)).
- Presentar examen de conocimientos y habilidades.
- En consideración de los lineamientos del programa, se aceptarán máximo 6 alumnos por sede participante o un máximo de 18 alumnos.
- En caso de que el número de aspirantes supere la matrícula máxima que se puede admitir, se aplicarán los criterios académicos de desempate que establezca la Coordinación General del programa. Si fuera el caso y con base en el Reglamento de Estudios de Posgrado del IPN.
- Las Comisiones de Admisión de cada nodo participante establecerán el número máximo de créditos que se pueden revalidar y se solicitará el aval del Colegio de Profesores de la UA en donde se lleva a cabo el proceso de admisión del solicitante.
- Los resultados del proceso serán comunicados vía correo electrónico.

## 3. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- Haber aprobado el proceso de admisión y el examen de habilidades del idioma inglés
- Entregar documentos originales y copias en la unidad académica sede en la que sea asignado
- Cubrir los montos aplicables.

## 4. BECAS

A los postulantes de nacionalidad mexicana que hayan sido aceptados se les tramitará, ante el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, una beca de manutención a partir del inicio del primer semestre. El Instituto Politécnico Nacional no dispone de recursos para otorgar becas a los aspirantes de otras nacionalidades que resulten admitidos, por lo que se les recomienda dirigirse en sus respectivos países a las agencias nacionales con programas de apoyo para el pago de colegiatura y manutención en el extranjero. Excepcionalmente, se les podrá tramitar una beca ante el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

OBREGÓN.

## 5. INFORMACIÓN GENERAL

- El plan de estudios consta de 8 semestres, está dividido en tres áreas: metodológica de 4 seminarios y una asignatura obligatoria, un área formativa con 3 asignaturas obligatorias y 4 optativas y un área complementaria.
- Las LGAC's del programa son: 1.- Alternativas de Política Económica (APE), 2.- Política e Innovación Social (PINS), 3.- Gestión de la Innovación y el Desarrollo Tecnológico (GIDT), 4.- Innovación Financiera y Empresarial (IFE)
- Para la obtención de grado el alumno deberá cumplir con el programa de estudios, haber acreditado e examen pre doctoral y el idioma inglés conforme a lo establecido en el Reglamento de Estudios de Posgrado del IPN, tener aceptado para publicación y/o haber publicado un artículo derivado del proyecto de tesis como primer autor y presentar su trabajo de tesis terminado.
- Para los procesos de revalidación se considerará lo dispuesto en el artículo 35 del Reglamento de Estudios de Posgrado del Instituto Politécnico Nacional.

Para mayor información sobre el programa consultar la siguiente liga: [www.dgpi-escatop.ipn.mx](http://www.dgpi-escatop.ipn.mx)

## 6. FECHAS IMPORTANTES

- **Entrega de documentos y del protocolo de investigación:** Del 07 al 11 de Mayo de 2018, en la Oficina de Control Escolar de la SEPI ESE, ubicada en el Edificio de Graduados, primer piso de 9:00 a 13:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas,
- **Examen de conocimientos y habilidades:** 16 y 17 de mayo de 2018
- **Examen de inglés:** Se aplicará el día 21 de mayo de 2018, previa entrega de documentos en la Oficina de Control Escolar de la SEPI de la ESE con la documentación requerida que se les hará llegar por medio del correo que registren en el pre registro.
- **Entrevistas:** Del 16 al 17 de mayo de 2018 en las instalaciones de la SEPI ESE, ubicada en el Edificio de Graduados.
- **Envío de Resultados:** 31 de mayo de 2018 por correo electrónico.
- **Inscripción en fechas por confirmar:**  
**Escuela Superior de Economía**  
De 07:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 horas en el Cubículo 3 de la SEPI de la ESE.  
**Escuela Superior de Comercio y Administración Unidad Santo Tomás**  
De 9:00 a 14:00 y de 17 a 20 horas en el Área de Control Escolar de la SEPI de la ESCA, Unidad Santo Tomás.  
**Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas**  
De 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 horas en la Oficina de Control Escolar de la SEPI UPIICSA, ubicada en el Edificio de Graduados, primer piso.
- **Inicio de semestre:** Fecha por confirmar.

## 7. SOLICITUD DE DONATIVO

Los aspirantes a ingresar al programa académico deberán cubrir el monto correspondiente al proceso de admisión. Los aspirantes admitidos deberán formalizar su inscripción al programa sin pago obligatorio alguno, pero con la posibilidad de realizar la aportación voluntaria como donativo por apertura de expediente a la cuenta que les sea indicada por la unidad académica correspondiente. Las cuentas de captación de donativos deberán corresponder a las instancias del Instituto Politécnico Nacional facultadas para el efecto.

Alomg  
S.

2

gel

OBREGÓN

**COORDINADORA GENERAL DEL PROGRAMA:**

DRA. ANA LILIA CORIA PÁEZ  
ESCA UNIDAD TEPEPAN  
Periférico Sur 4863 Col. Ampliación Tepepan, 16020 Del. Tlalpan  
01 57296000 EXTENSIÓN: 73509 correos: [acorria@ipn.mx](mailto:acorria@ipn.mx); [copa7013@hotmail.com](mailto:copa7013@hotmail.com)

**ESCUELA SUPERIOR DE ECONOMIA**

**JEFE DE POSGRADO**  
**DR. DAVID ROBLES ORTIZ**  
Plan de Agua Prieta 66, Plutarco Elías Calles, Miguel Hidalgo, 11350 Ciudad de México, D.F.  
01 57296000, EXTENSIÓN: 62066 correos: [davidroblesortiz@gmail.com](mailto:davidroblesortiz@gmail.com)

**ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACION UNIDAD SANTO TOMAS**

**COORDINADOR DE SEDE:**  
**DR. EDGAR OLIVER CARDOSO ESPINOSA**  
Av Manuel Carpio 471, Miguel Hidalgo, Plutarco Elías Calles, 11340 Ciudad de México, D.F.  
01 57296000, EXTENSIÓN: 61654, correos: [e.cardoso@ipn.mx](mailto:e.cardoso@ipn.mx); [eoce@hotmail.com](mailto:eoce@hotmail.com)

**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERIA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS (UPIICSA)**

**COORDINADOR DE SEDE:**  
**DR. IGOR ANTONIO RIVERA GONZÁLEZ**  
Av. Té 950, Col. Granjas México, Delegación Iztacalco, 08400 Ciudad de México, D.F.  
01 55 5624 2000, EXTENSIÓN: 70265, correos: [iariverag@ipn.mx](mailto:iariverag@ipn.mx)

"Cualquier situación originada durante el proceso de admisión y no contemplada en la presente convocatoria, se resolverá con pleno apego al Reglamento de Estudios de Posgrado por la autoridad competente según el caso."

*[Vertical column of handwritten signatures in black and blue ink]*

*Algunos*  
*Obusid.*

*[Large collection of handwritten signatures and initials in black and blue ink]*

SEP



Instituto Politécnico Nacional  
Secretaría de Investigación y Posgrado  
Dirección de Posgrado



*[Handwritten signature]*

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

**RECIBIDO**  
20 AGO 2017  
21/17

ABOGADO GENERAL

*Inicia sobre*  
MTRO. DAVID CUEVAS GARCÍA  
ABOGADO GENERAL DEL IPN  
PRESENTE.

Comemorative text:  
"80 Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"  
"80 Aniversario del CECyT 14 Luis Enrique Erro"  
"64 Aniversario del Patronato de Obras e Instalaciones"  
"50 Aniversario de la COFAA-IPN"  
"30 Aniversario de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología"

Cludad de México, a 22 de agosto de 2017  
DPOS/DOPPI/PyP/1166/

015815 /17

**ACUSE**

Con el fin de llevar a cabo el registro de dos nuevos programas de posgrado autorizados por el Consejo General Consultivo durante el 2017, me permito enviarle copias certificadas de los acuerdos autorizados, perfil de ingreso y perfil de egreso de los programas. Así mismo se adjuntan dos fichas de depósito a nombre de la Tesorería de la Federación por la cantidad de \$845.00 (Ochocientos Cuarenta y Cinco Pesos 00/100 M.N.), por el concepto de pago de derechos federales del registro de cada uno de los programas que a continuación se enlistan:

- 1. Maestría en Bioética
- 2. Maestría en Informática

Lo anterior con el fin de que gire sus amables instrucciones a quien corresponda para realizar los trámites pertinentes para su registro ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE  
"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"



*[Handwritten signature]*  
DR. JOSÉ GUADALUPE TRUJILLO FERRARA  
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signatures and notes: "Obligado", "Mito", "y"]*

Encuesta de satisfacción del usuario disponible en [www.posgrado.ipn.mx](http://www.posgrado.ipn.mx), sección ligas de interés.

*[Large handwritten signature]*  
2017 AGO 20 14:02:46Z  
900 100 44 1001 877

*[Handwritten signatures]*